



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretario | Lcdo. Eliezer Ramos Parés | ramospr@de.pr.gov

19 de septiembre de 2022

Subsecretario asociado, subsecretario de Administración, subsecretario para Asuntos Académicos y Programáticos, secretaria asociada de Educación Especial interina, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela, maestros, padres, madres o encargados y estudiantes

Enlace firmado

Lcdo. Eliezer Ramos Parés
Secretario

Inspección sobre el estado de las escuelas a cargo de los directores de escuela y de los encargados de los comedores

Ante el paso del huracán Fiona por el país, es imperativo inspeccionar el estado en que quedaron los comedores escolares y la planta física de las escuelas con el fin de hacer el inventario de daños. Por eso se convoca, de manera indelegable y tomando las precauciones necesarias, a los directores de escuela, conserjes de escuelas y a los encargados de los comedores escolares a presentarse a sus centros de trabajo mañana, martes 20 de septiembre de 2022, desde las 10 a. m.

Es importante que el personal convocado, coteje la infraestructura de todos los espacios disponibles y elabore un informe con los daños observados, incluyendo equipos y materiales. En el comedor, particularmente, además, de los daños físicos del espacio, de los equipos y de los materiales; hay que hacer el inventario de la pérdida de alimentos.

Para propósitos de la reclamación al seguro, es necesario obtener fotos y vídeos de las áreas, en particular de aquellas que sufrieron daños, directos o indirectos, a causa del huracán.

Para simplificar el proceso de divulgación de los datos, es necesario que utilicen el formulario en línea titulado: **«Inspección de las escuelas después del huracán Fiona»**. El mismo se encuentra disponible en el siguiente enlace: [Inspección Escuelas Después del Huracán Fiona \(office.com\)](https://office.com).

Luego de visitar los centros de trabajo, los directores de escuela y los encargados de los comedores escolares deben comunicarse con sus supervisores inmediatos para notificar sus hallazgos. El Departamento de Educación tiene como prioridad el comenzar clases lo antes posible, siempre y cuando las condiciones climatológicas y de seguridad lo permitan.

Exhortamos a todo el personal del Departamento de Educación a mantener la calma y a protegerse junto a su familia. Además, deben estar atentos a los boletines noticiosos y a los comunicados que publica el DEPR por medio de su cuenta de correo institucional.

Si el director de escuela o el encargado de comedores escolares no puede presentarse a su centro de trabajo por razones de fuerza mayor, deberá comunicarlo de inmediato a su supervisor para tomar medidas alternas.

Esperamos el fiel cumplimiento con estas directrices.

